CCOO denuncia a trabajadores de Cajastur/Liberbank

CSI-CAJASTUR :: 21/02/2014

Por protestar contra el ERE fraudulento anulado por la Audiencia Nacional

Los burócratas sindicales de CCOO y UGT, además de presuntamente corruptos, traidores, chivatos y confidentes policiales

Los días 17 y 18 de julio del año pasado, decenas de trabajadores de Cajastur nos concentramos delante de las sedes de CCOO y UGT en Oviedo, para protestar por su firma de un ERE fraudulento en Liberbank y por su complicidad absoluta en los planes de Manuel Menéndez (el Banquero del PSOE) para financiar su banco privado mediante un brutal plan de ajuste que contemplaba recortes salariales de hasta un 60% a cambio de nada.

Este ERE fue declarado nulo en noviembre por la Audiencia Nacional, que condenó a Liberbank, CCOO y UGT por violación del derecho a la Libertad Sindical. Cumpliendo sus promesas de reeditar la anterior estafa, CCOO y UGT (y ahora también CSIF) volvieron a firmar un ERE a espaldas de los trabajadores un mes después de que la Audiencia anulara el anterior

El día 18, segunda jornada de dichas movilizaciones contra la firma del ERE, el máximo mandatario de CCOO en Liberbank, Carlos Genillo, procedente de Castilla La Mancha, rehusó dar explicaciones acerca de su traición a los trabajadores concentrados delante del local de su sindicato, al salir de una reunión (sólo para afiliados, aunque firmaron los recortes para que nos los aplicaran a todos). Ante su negativa, insistimos en nuestras demandas de respuestas, por lo que, después de un conato de media maratón, el susodicho directivo sindical acabó refugiándose en la Comisaría de Policía ubicada frente al Hotel de la Reconquista.

Ahora, meses después, un Juzgado de Oviedo está llamando a declarar a varios trabajadores por estos hechos, a raíz de una denuncia presentada por CCOO en esas fechas. Por aquello de que promover ERES entre los trabajadores del sindicato hace que muchas fidelidades se resquebrajen, hemos tenido acceso a dicha denuncia, una obra maestra de la delación y del macartismo, que reproducimos a continuación, respetando el formato y la sintaxis originales:

> "Instructor: 71077 Atestado nº:13669/13
>
> Secretario:89268 Dependencia: Oviedo-Oficina de Denuncias
>
> En Oviedo, siendo las 13 horas 38 minutos del día 18 de julio de 2013, ante el Instructor y Secretario arriba mencionados.
>
> --COMPARECE: En calidad de denunciante, quien mediante DNI XXXXX acredita ser (aquí van los datos personales de un burócrata, que trabajó tres cuartos de

hora en toda su vida, liberado desde mucho antes de que el euro entrase en vigor, prepotente jefe de personal de CCOO, especialista en ERES y despidos fraudulentos. Especialista en aplicarlos, obviamente, no en pelear contra ellos).

--MANIFIESTA: Que denuncia los hechos que se detallan a continuación, ocurridos entre las 17:00 del día 17/07/2013 y las 18:00 horas del día 17/07/2013, en otro local o establecimiento; Calle Santa Teresa de Jesús,15, CCOO de Oviedo (Asturias).

--Que se presenta en estas dependencias como responsable de patrimonio de Comisiones Obreras de Asturias.

--Que el día 17/07/2013 sobre la hora reseñada, personas pertenecientes a la Corriente Sindical de Izquierdas realizaron una convocatoria de manifestación enfrente de la sede de CCOO de Asturias sita en el lugar reseñado:

--Que las personas reseñadas en un momento dado de la citada manifestación realizaron actos vandálicos contra las paredes de la citada sede asi como en las puertas y hall de entrada a la misma.

--Que los actos vandálicos consisten en diversas pintadas tales como VENDIDOS, TRAIDORES, JUDAS todo ello realizado con pintura de color negro.

--Que a las presentes adjunta tres fotocopias de fotos de las citadas pintadas.

--Que quiere hacer constar que una de las personas que realizó dichos actos es un individuo que se llama Marcos, el cual trabaja en Cajastur y pertenece a la Corriente Sindical de Izquierdas de la citada Caja como delegado.

--Que así mismo en la página de internet de la Corrientes Sindical de Izquierda de Asturias aparece un video en el momento de las pintadas.

--Que en la sede de CCOO no existen cámaras de grabación, pero en la sede del Partido Socialista de Asturias que se encuentra situado enfrente del mismo si hay cámaras de grabación.

--Que no valora los daños.

--Que no tiene más que decir, firmando su declaración en prueba de conformidad, en unión del Instructor. CONSTE Y CERTIFICO.”

Posteriormente a esta denuncia CCOO aporta una factura que valora en 900 euros (¿¿??) el importe de la limpieza de las pintadas supuestamente realizadas en esas fechas. Suponemos que dicha factura ha sido elaborada con los mismos criterios de contabilidad creativa con que se valora el coste de los cursos de formación para la solicitud de subvenciones y otras corruptelas varias. No por casualidad, a partir de 400 euros estos supuestos daños pasarían de la categoría de falta a la de delito, con las consecuencias penales correspondientes para quienes resultasen condenados por realizarlos.

Por otro lado, para todos los compañeros que participaron en esta movilización, es evidente que resulta absolutamente infundada la imputación de las pintadas o cualquier otro “acto vandálico” al trabajador que figura en la denuncia, por motivos bastante obvios (¿El megáfono en una mano y el spray en otra? Somos hábiles, pero no tanto como nos suponen esta pandilla de chivatos de CCOO).

En todo caso, mientras todavía no hay nadie (de momento) procesado por el presumible monumental atraco de la privatización/liquidación de Cajastur, dos representantes de los trabajadores están imputados por esta denuncia de CCOO: Bernardo Alvarez (CSICA) y Marco Antuña (CSI).

Bernardo prestó declaración el lunes en los juzgados de Oviedo y Marco declarará el miércoles 26 en los juzgados de Pola de Siero.

Seguiremos informando.

Corriente Sindical de Izquierda, Cajastur

La Haine / www.asturbulla.org

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/ccoo-denuncia-a-trabajadores-de-cajastur